



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de noviembre de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

En relación con los locales comerciales de propiedad municipal, cedidos gratuita o a precio menor del de mercado, formulamos la siguiente pregunta:

Relación de locales comerciales de titularidad municipal cedidos gratuitamente o a precio menor de mercado, con expresión de entidades beneficiarias e importes acordados.

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	JyvtI2PiA8P+zOZ8x5pdYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	04/11/2021 13:24:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JyvtI2PiA8P+zOZ8x5pdYQ==		

